

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE COORDINACION Y TRABAJO DE LOS INTEGRANTES
"CODISEC" – SAPALLANGA – MES DE NOVIEMBRE**

En la Municipalidad Distrital de Sapallanga, siendo a horas 9:20 a.m. del día martes 28 de noviembre del año 2017 en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Sapallanga; en cumplimiento al Oficio Múltiple Nro. 040-2017-A/MDS. Asistieron el Señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana(CODISEC) – Sapallanga, Eco. Walter Meza Delgadillo, el Sub Prefecto del Distrito de Sapallanga, Sr. Clinton Williams Contreras de la Cruz, el Comisario PNP., Tnte. Herbert Serjino Torres Graneros, el alcalde del Centro Poblado de Cocharcas – Sapallanga, Sr. Leonardo Hilario Cristóbal, el alcalde del Centro Poblado la Punta – Sapallanga, Sr. Máximo Cajahuaringa Tomas, el alcalde del Centro Poblado de Huayllaspanca –Sapallanga, Sr. Juan Antonio Tomas Adauto, el Juez de Paz de 1ra. Nominación – Sapallanga, Sr. David Walter Gonzalo Delgadillo, el Juez de Paz de 2da. Nominación- Sapallanga, Sr. Edison Poma Ambrosio, la Jefe del Centro de Salud –Sapallanga, Mg. Belinda Olga García Inga, todos Autoridades Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana "CODISEC" del Distrito de Sapallanga, y el Secretario Técnico "CODISEC" – Sapallanga, Sr. Luis Miguel Sánchez Arauco participantes para el ejercicio 2017. Para tratar las siguientes agendas:

- **Actividades desarrolladas en el mes de Noviembre.**
- **Acuerdos a tomar para la 4ta. Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2017.**
- **Otros puntos.**

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sapallanga Mg. Walter E. Meza Delgadillo saluda a cada uno de los integrantes del CODISEC dándoles la bienvenida así mismo sugiere que las reuniones se lleven a cabo los días lunes o martes, y a continuación da pase a desarrollar los puntos de la agenda:

Primer punto de la agenda.- El secretario técnico de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Sapallanga después del saludo a cada uno de los integrantes del CODISEC, pasa a exponer en lo relacionado a las actividades desarrolladas en el mes presente siendo las siguientes : se cumplió con remitir al ministerio del interior sobre la ejecución de las actividades programadas en el PLSC – 2017, se realizó la inspección sanitaria inopinada el día 07 y 09 de noviembre conjuntamente de los del centro de salud Sapallanga y otros, se realizaron los patrullajes integrados Policía Nacional del Perú y serenazgo, se viene ejecutando la actividad de espacio público a recuperar en el barrio de San Cristóbal, se realizó el operativo conjunto el 24 de noviembre en el anexo de Miraflores, operativo inopinado a vehículos menores – transportes, se viene elaborando el PLSC -2018, así mismo se realizó el apoyo en el desarrollo de la mini maratón de la I.E. 1103 San José, se participó en el simulacro de sismo el día miércoles 22 a horas 10:00 am colegio mundial y en horas de la tarde en el I.E. Chinchaysuyo, se asistió a la reunión ordinaria de COPROSEC – Huancayo, asistencia a reunión de trabajo y coordinación de seguridad ciudadana y

vecindario seguro. Jueves 23 de noviembre 9:00 am distrito de Pucará, así también tenemos las intervenciones resalantes de serenazgo, intervención a jóvenes presuntamente delincuentes trasladándolos a la comisaría del distrito, se capturo a un presunto ladrón en el paradero 11, intervención a conductor de moto taxi libando licor barrio tres esquinas.

Segundo punto de la agenda. - en lo relacionado al acuerdo para fijar la fecha, hora y lugar para el desarrollo de la 4ta. Consulta Pública Ciudadana del PLSC – 2017 del distrito de Sapallanga; y siendo una de las actividades a ejecutar se coloca a consideración de los presentes lo mencionado líneas arriba. Por lo que después de un conversatorio e intercambio de ideas de los presentes llegan a lo siguiente, a realizar propuestas. Por lo que acto seguido formulan las alternativas, el sub prefecto propone para el día 11.12.2017 a horas 03:00 p.m. en el auditorio del M.D.S., el comisario de la Policía Nacional del Perú propone para el día 11.12.2017 a horas 9:00 a.m. en el auditorio de la municipalidad y no habiendo más propuestas. Se procede a la votación aprobándose por unanimidad fijar para el día 11.12.2017 a horas 9:00 a.m. el desarrollo de la IV consulta pública de seguridad ciudadana en el auditorio de la municipalidad.

Tercer Punto de la agenda, Otros tenemos la intervención de las autoridades:

El Sub Prefecto Sr. Clinton Williams Contreras de la Cruz, saluda a los presentes e informa que preocupado por la seguridad del distrito está solicitando con oficio el incremento de personal policial a las instancias respectivas, así también solicita el incremento de personal de serenazgo preocupado por el robo con vehículos motorizados, también está solicitando una dependencia de auxilio rápido para el Centro Poblado La Punta.

El representante de la Policía Nacional del Perú informa sobre la solicitud de incremento de efectivos policiales y de la dependencia de auxilio rápido se dio tramite a la superioridad por lo que tienen que realizar un estudio minucioso en referencia a los pedidos por lo que a la fecha cuenta con 40 efectivos policiales para atender a una población de dos distritos, pide que se apoye en la ambientación de su local del segundo piso para brindar una atención en un ambiente adecuado.

Participa el director de la I.E. Chinchaysuyo Sr. William Reynoso Ordoñez, agradece a la Policía Nacional del Perú por los trabajos que vienen realizando en bien de la población estudiantil, así mismo también solicita a la PNP realizar charlas de sensibilización en temas de seguridad ciudadana, al centro de salud charlas en consumo de drogas y otros. También manifiesta debe haber mayor control a los antros de perdición. Así mismo hace llegar su preocupación en cuanto a la falta de compromiso de apoyo en el simulacro de sismo de parte del centro de salud.

El presidente del CODISEC Mg. Walter Meza Delgadillo, informa que los comerciantes como son las ferreterías y venta de gas han tomado las aceras de las calles poniendo en riesgo la seguridad de la población peatonal en el desplazamiento por las diversas arterias del distrito exponiéndolos a accidentes de daños físicos, así también en el barrio de Miraflores camino a la piscigranja están abriendo una discoteca por lo que da a conocer que la

municipalidad no otorgo licencia de funcionamiento para estos fines, manifiesta que debe haber mayor difusión de los trabajos que se están realizando, se está observando que por inmediaciones de las instituciones educativas hay personas que dan propinas a menores de edad, existen personas que roban animales con vehículos motorizados. Resalta la labor del personal policial que viene realizando en el distrito pudiéndose apreciar un cambio positivo en relación al personal anterior que estuvieron trabajando.

El alcalde del Centro Poblado de Cocharcas Sr. Leonardo Hilario Cristóbal, solicita que se implemente con cámaras de seguridad su centro poblado, también felicita por el apoyo del personal de la Policía Nacional del Perú en el aniversario.

El alcalde del Centro Poblado La Punta Sr. Máximo Cajahuaringa, dice que en el lugar denominado la hoyada los transportistas no tienen el cuidado con los peatones que se desplazan dando lugar a accidentes de tránsito, motivo por el cual solicita la instalación de semáforos en el mencionado lugar, así como también pide una dependencia policial por lo que a la fecha existe pandillaje, violaciones para un mayor control a fin de dar seguridad.

El señor Juez de 1ra. nominación Sr. David Gonzalo Artezano felicita al personal de la Policía Nacional del Perú por la charla realizada en el distrito de Pucara, por lo que pide se programe charlas en el distrito de Sapallanga dos o tres veces al año en favor de la juventud.

El señor Juez de 2da. nominación Sr. Edison Poma Ambrosio, informa que en el paradero principal los transportistas no respetan las luces de señal del semáforo, por lo que pide realizar una reunión con los representantes de las empresas de transportes.



La representante de salud informa que el horario de atención del doctor es por las mañanas.

La Sra. Regidora de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, felicita a los miembros del CODISEC por las labores que vienen realizando; pero da a conocer su preocupación de él porque la atención es solo de día y mas no así las 24 horas, por lo que solicita a la representante un informe, para tomar acciones en bien de la población, aunándose a dicha atención el señor Juez David Gonzalo Artezano, el representante de la Policía Nacional del Perú.

Concluido los puntos de la agenda, se aprobó por unanimidad llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- El alcalde del Centro Poblado La Punta, solicitara mediante un documento a la sesión de consejo para la instalación de semáforos en su sector.
- 2.- El compromiso de la Policía Nacional del Perú apoyara a la municipalidad en el ordenamiento de los vendedores ambulantes de gas que ocupan las aceras de la calle principal.
- 3.- El requerimiento de cámaras de seguridad para su sector; deben realizar los trámites correspondientes emitiendo una solicitud a la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

- 4.- El compromiso de la Policía Nacional del Perú en realizar una sesión de coordinación y trabajo con las autoridades civiles, policiales y población en general para dar solución a las necesidades, carencias en temas de seguridad ciudadana.
- 5.- Compromiso del presidente del CODISEC de instalación de cámaras de vigilancia en el sector del Centro Poblado de Cocharcas, Sub prefectura y Policía Nacional del Perú.
- 6.- El compromiso de los miembros del CODISEC para apoyar en la ambientación del local de la Policía Nacional del Perú.

Siendo las 11:10 am. del día 28 de noviembre del presente año, se dio por concluida la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Sapallanga y pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD D.P. COCHARCAS SAPALLANGA Leonor del Huerto Orosco ALCALDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA Econ. WALTER E. MEZA DELGADILLO ALCALDE	 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN R.S.M. N.º 3 SAPALLANGA M.E. Daniela Olga García Inga CEP N.º 10240
 CLINTON W. CONTRERAS DE LA CRUZ SUB PREFECTO DISTRITAL DE SAPALLANGA PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN DIRECCION G. DE GOBIERNO DEL INTERIOR	 David W. Gonzalo Arzezano JUEZ DE PAZ 1ª NOMINACION SAPALLANGA - HYO.	
 Edison Tomas Ambrosio JUEZ DE PAZ	 O.A. 360274 HERBERT S. TORRES GRANEROS TNTE. PNP	
 Maestro Luis Alberto ALCALDE	 Edoardo Antonio Torres Adams ALCALDE	

PANEL FOTOGRAFICO I



PANEL FOTOGRAFICO II



**REGISTRO DE ASISTENTES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAPALLANGA
A SESION ORDINARIA AÑO 2017****FECHA:** Sapallanga 28 de Noviembre del 2017.

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO	FIRMA
Walter Evangelino, MEZA DELGADILLO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga	Presidente	
Clinton Williams, CONTRERAS DE LA CRUZ	Sub Prefecto del distrito de Sapallanga	Miembro	
Trte. PNP, Herberth Serjino, TORRES GRANEROS	Comisario del distrito de Sapallanga	Miembro	
Belinda Olga, GARCIA INGA	Centro de Salud Sapallanga	Miembro	
David Walter GONZALO ARTEZANO	Juez de Paz de 1ra. Nominación del distrito	Miembro	
Edison, POMA AMBROSIO	Juez de Paz de 2da. Nominación del distrito	Miembro	
Máximo, CAJAHUARINGA TOMAS	Alcalde del Centro Poblado de la Punta	Miembro	
Leonardo HILARIO CRISTOBAL	Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas	Miembro	
Juan Antonio, TOMAS ADAUTO	Alcalde del Centro Poblado de Huayllaspanca	Miembro	